

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 270

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Martes 28 de enero de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerto Chico; ídem de la Dársena; ídem de Hernán Cortés; ídem de Naos (Abad); ídem de Telégrafos; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

EL DR. BENET

(DENTISTA)

reanuda su consulta de 9 a 5, todos los días no festivos, Hernán Cortés, 7, principal.
Santander 26 de enero 1896. 7-3

LABOR DE ZAPA

No acaban de pasar los conservadores por las trascendencias inevitables que a la política interior implica el fracaso de Martínez Campos; sobre el cual ya no habría por qué volver, si la prensa de partido fuera capaz de estarse quieta y no menear lo que no debe menearse. Pero hé aquí que *La Epoca*, con el pretexto de encarecer el optimismo que hasta cierto punto justificaba la actividad que, dentro todavía del funesto plan de Martínez Campos, imprime a las operaciones del general Marín, vuelve sobrepadadamente y con mezquina habilidad, sobre la política de aquél, nada menos que con la pretensión evidente de ir rehabilitando poco a poco y con disimulo lo que no tiene rehabilitación posible; y digáenos si es tolerable que se pretenda *colar*, aprovechando la noble actitud de generoso olvido que la opinión quiere conceder a imperdonables errores, insinuaciones como la de que dos síntomas favorables a la causa nacional bajo la dirección del general Marín, recuerdan «los primeros hechos de armas de la campaña bajo la dirección de Martínez Campos.» Hechos, sí, gloriosísimos para las tropas españolas; pero que debieron fundar y fundaron el desprestigio de Martínez Campos como general en jefe. ¿Por qué se provoca inoportunamente este recuerdo por los mismos defensores de Martínez Campos? Por lo dicho: porque la política de partido no puede estarse quieta, sin echar de ver que, en su afán de defender hasta el último extremo las falsedades en que funda su sistema, precipitará la ruina inevitable.

Es claro que la imprudencia aludida no llega al extremo de pretender verdaderamente defender todavía el prestigio de Martínez Campos como figura militar; pero ya casi oficialmente se ha manifestado que se espera al ilustre prócer (esto le queda, y no es poco) para que siga prestando su influencia en la política nacional, y aun en la política cubana; influencia, en verdad, no menos perniciosa que la que el ilustre general ha ejercido, contra la opinión, en la dirección de la campaña de Cuba; campaña necesaria por cierto, por culpa de esa misma política en que influyó y se pretende que vuelva a influir el héroe de Sagunto.

Esta impetuosidad hipócrita es lo que subleva. Se pide generosidad para el caído (como si España, a su vez, no estuviera todavía debajo de sus ídolos por fuerza), y al mismo tiempo ya se busca la manera de volver a levantar el templo de la mentira, de los convencionalismos funestos, de las falsedades inicuas, sobre las ruinas de la patria.

La labor de los hipócritas es todavía labor menuda, mezquina; intentos pobres que ni logrados parecen que significarían nada; pero no hay que olvidar que—como ya observaba un eminente pensador a propósito de la inconveniente transacción con errores de otra índole,—asi se aban-

dona al diablo el dedo meñique, pronto vuelve a apoderarse de toda la mano.»



Dice un periódico de Madrid: «El incidente de que da cuenta un periódico sobre la fuga de ocho separatistas deportados en la isla de Pinos, es de escasa importancia. Pero si se confirmase que nuestros cañoneros no habían podido perseguir a la goleta que los transportó, por tener averías, seguro es que no causará esa buena impresión en el público.

Aunque tenemos la certeza de que el general Beranger, en tal caso, adoptará la providencia correspondiente.»

¿Qué providencia? No podrá adoptar otra que la de mandar reparar las averías de los cañoneros.

¿O suplicar a los separatistas que volvieran a la isla de Pinos y que no se fugaran hasta que no tuviéramos buques en buenas condiciones para cazarles!

Pero ya no hay sentimientos hidalgos en este mundo.

Al ver esos las pocas energías de nuestros barcos, aunque son de hierro, por tener averías

debieron regresar a su destierro. Y no aprovecharse de que los barcos no podían perseguirlos.

¡Claro, hombre, claro!

La Epoca atribuye a uno de los exministros más volubles de cuantos rodean al señor Sagasta la idea de preparar una solemne manifestación al general Martínez Campos cuando regrese a Madrid.

Vamos, los fusionistas buscan el medio de conmover al general a fuerza de demostraciones cariñosas.

Saben que el corazón de Martínez Campos, cuando se conmueve, palpita.

Y cuando palpita, *covasonada* al canto. Mas lo malo del asunto es para el manifestante que la espada de Sagunto se ha convertido en trinchante.

A la masa del partido fusionista le agrada ver que su jefe está dispuesto a solicitar el poder antes que consentir en la disolución de las Cortes.

Jurad, sobre el *tupé* puestas las manos, antes morir que consentir tiranos!

¡Tiranos que disuelvan las Cortes para traer otras hechas a su imagen y semejanza!

Fabricar otro Congreso realmente no es menester... Si Cánovas hace eso se eterniza en el poder y acaba con todo el queso y cuanto haya que comer, sin dejar siquiera un hueso que roer!

Leemos:

«Los trabajos de reorganización y propaganda de los carlistas que a algunos parece les preocupa mucho, tienen al Gobierno sin cuidado, pues dice que cuenta con la palabra de honor y de caballero de los notables de aquella causa de que nada intentarán, por deberes de patriotismo, mientras subsista la guerra en Cuba.»

Quiere decir que después que termine la guerra de Cuba, los carlistas nos proporcionarán otra para que no nos falten emociones.

Por hoy nos dejan vivir y si el presente da horror, nos espera un porvenir superior!

Los conservadores dicen todos los días que «hay recursos para la guerra».

Pero, señor, ¿de dónde saldrán esos recursos?

Contará el Gobierno cuando no se azara con las minas de oro de Guadalajara!

De Schuller, el de *La Justicia*:

De cualquier español (que tenga que comer).

Potaje

De patatas y berzas.

Fuera de la obra

Una sardina con pan del Rastro.

Entrada

Del casero a cobrar.

Rots (rotos)

Los pantalones.

Extremetidos

Los guardias de consumos, el tendero, el tabernero, el recaudador de las cédulas.

Vino

Mollate de guagua.

Concierto

De voces, ayes y manguals. Marcha de la mujer al río.—Minueto de tripas.—Duro y a la cacharra.—Despedida de la obra por el maestro.

Es un menú succulento con el cual y una vihuela se daría por contento cualquier maestro de escuela

IMPREVISIÓN

Como en otro lugar verán nuestros lectores, el conflicto entre los pescadores de altura y los de bajura adquiere caracteres de gravedad que reclaman la enérgica intervención de las autoridades, obligadas, en todos los casos, a reprimir cualquier desorden y en este caso a garantizar, además, el ejercicio de un derecho indiscutible.

Unos cuantos, mal aconsejados por el más feroz egoísmo, tratan de limitar en beneficio propio el ejercicio de ese derecho incontestable, y esto no pueden ni deben tolerarlo las autoridades si sus disposiciones no han de quedar sometidas al capricho ó la conveniencia de quien quiera hacerlas ineficaces.

Los pescadores de bajura se han sometido en todo a los acuerdos de la Junta de pesca y merecen el apoyo de la autoridad, cuyo prestigio está en hacer que sus disposiciones sean respetadas y cuya más elemental obligación es la de proteger a quien bajo sus disposiciones se ampara.

El vergonzoso motín ocurrido ayer en Puertochico no debe reproducirse, ó habrá que declarar que aquí no hay autoridades más que para lucir en los actos oficiales ó para manejar unas elecciones.

Si las autoridades no garantizan la seguridad del que se acoge a sus órdenes contra el que las atropella, ¿qué misión les resta cumplir?

El conflicto debió preverse, toda vez que los pescadores de altura no ocultaron su disgusto al ver que los otros ya habían salido a pescar remolcados por un Corconera, y tan público era ese disgusto y tan preparado estaba lo que después ha ocurrido, que ayer ya se dió el *apuya*, no para salir a la mar sino para reunirse en Puertochico y evitar la salida de las traineras, haciendo así ineficaces las disposiciones dictadas por el señor Comandante de marina y con laudable prudencia cumplidas por los pescadores de bajura.

Si esa actitud de los pescadores de altura era ayer conocida por mucha gente, con mayor razón debieran conocerla las autoridades, obligadas a saber todas esas cosas y a quienes ya es imputable el que las coja desprevenidas un desorden que era de temer desde que unos y otros hombres de mar se pusieron frente a frente: unos dentro de la ley; los otros en lucha contra ella y contra ella triunfantes, ayer por lo menos.

Hasta ahora podíamos decir que las autoridades no han sido previsoras; si el desorden se reprodujese, si los pescadores de bajura no pudiesen dedicarse libremente a su industria, tendríamos que buscar calificativos más duros para aplicarlos a la conducta de aquéllas.



Niños y pájaros

Con el tirador de goma disparar al mozo he visto, haciendo un blanco fatal en el pobre pajarillo, que cayó desde la copa por el perdigón herido; cogiéndole otros rapaces, que tras de un atroz suplicio, le retorcieron el cuello entre jolgorio y bullicio. Los camaradas, en tanto, de la hecatombe testigos, miraban a los muchachos pitorreando bajito: ¡Y dicen que son iguales los ángeles y los niños!

ALFONSO P. NIEVA.

Lo que procede

Rumores que han llegado a nuestros oídos acerca de trabajos de cierto género que se practican con motivo de la próxima llegada del general Martínez Campos, nos obligan a decir al respecto a la forma en que debe ser recibido por el pueblo y por las autoridades, inspirándonos, al emitir nuestra humilde opinión, en los más nobles y desinteresados propósitos.

El general Martínez Campos viene de la isla de Cuba sin la aureola del triunfo, sin el prestigio siquiera de un éxito secundario. Lejos de venir con el más mínimo laurel de gloria, viene convicto y confeso de haber fracasado como militar en su plan de campaña.

Pero ese error del general Martínez Campos, error lamentabilísimo para la patria, de dolorosas consecuencias para los pobres soldados, que han perdido la vida ó han quedado inútiles en aisladas y desiguales luchas con los insurrectos, queda atenuado ante el juicio de la opinión pública con la sinceridad, la honradez y el patriotismo que no se puede dejar de reconocerle sin cometer una injusticia; pues recientes pruebas han dado de poseer en grado sumo esas virtuosas cualidades.

Ahora bien; si el general Martínez Campos no merece por esto último que se le reciba al desembarcar en Santander con manifestaciones de desagrado, tampoco merece que se le tributen los honores y las distinciones que se prodigan a los que vuelven de la guerra ceñidas las sienes con los laureles de la victoria ó al menos a los que no se equivocan en sus planes.

Esta es la cuestión. Para que a la llegada

del general Martínez Campos no surjan conflictos ó no se dé un espectáculo indigno de la ilustración y de la cultura de Santander, preciso es que se fije la línea de conducta que conviene seguir.

La justicia, la equidad, la prudencia, la sensatez y hasta la misma dignidad del general Martínez Campos exigen que se le reciba con respeto, pero sin demostraciones ostentosas.

Cumplan con su deber las autoridades elegidas por el Gobierno, entiéndase bien, saludando al general a bordo ó a su llegada y acompañándole a su hospedaje.

Reciba el pueblo al ilustre huésped al desembarcar, en actitud muda y respetuosa, sin ningún género de manifestaciones, con la consideración y el respeto que merece la desgracia.

Hay que guardar un perfecto equilibrio entre el elemento oficial ó el afecto personalmente al general Martínez Campos y el elemento popular, ó mejor dicho, la opinión pública.

De ésta no tememos ninguna extralimitación que no sea provocada.

Si las autoridades obran con prudencia y se ciñen estrictamente a lo que su deber les obliga respecto al general, sin ostentaciones y sin propósitos de fabricar entusiasmos ficticios, todo sucederá como debe suceder.

Martínez Campos será recibido sin pompa, pero con respeto; sin entusiasmo, pero con benevolencia.

Así lo esperamos de la sensatez y de la prudencia de todos.

Banco de España

Situación del mismo el 25 de enero de 1896

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Oro.....	300.111.092	71
Plata.....	356.234.220	93
Corresponsales en el Extranjero.....	30.067.550	64
Efectos a cobrar en el Extranjero.....	1.674.506	70
Descuentos.....	153.535.409	21
Préstamos.....	217.737.690	65
Efectos a cobrar en el día.....	3.835.835	81
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.370.000	00
Otros valores de cartera.....	19.399.373	63
Deuda Amortizable al 4%.....	402.686.021	25
Ídem id. Ley 14 de julio 1891	4.052.987	48
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894.....	63.162.500	00
Pagarés negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894.....	87.685.645	75
Bronce pje de la Hacienda pública.....	6.135.975	00
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	14.814.658	33
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro.....	659.301	26
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891.....	150.000.000	00
Bienes inmuebles.....	17.376.528	38
Diversas cuentas.....	67.115.028	66
	1.713.521.477	43

PASIVO

Capital del Banco.....	150.000.000	00
Fondo de reserva.....	15.000.000	00
Ganancias:		
Realizadas.....	1.410.910	19
No realizadas.....	713.423	48
Billetes en circulación.....	1.010.642.450	00
Cuentas corrientes.....	376.923.534	58
Depósitos en efectivo.....	23.894.053	11
Dividendo, interés y otras obligaciones a pagar.....	36.753.033	06
Reservas de Contribuciones.	3.842.611	43
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua.....	4.536.802	77
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	89.745.599	85
	1.713.521.477	43

DERROTA

Desde hace días parece haberse dado mayor actividad a la persecución y batida de las hordas separatistas, que no otro nombre más apropiado debe aplicarse a las que, capitaneadas por Maceo y Máximo Gómez, han señalado su paso con un rastro de incendios desde Puerto Príncipe a Pinar del Río.

Algo debe exagerar el deseo al afirmar, como afirma el telégrafo, que Máximo Gómez está intranquilo por la suerte que corre Maceo, en la ratonera que para su partida constituye la provincia más occidental de Cuba y la Península que allí forma y termina en el cabo de San Antonio, pues no es presumible que el cabecilla dominicano haya expuesto a persona alguna, a no ser de toda su confianza y capaz por lo tanto de guardar el secreto de la confidencia, las dudas y temores que por la suerte de su compinche sufra su espíritu.

Pero es indudable que tales temores se presumen por la situación apurada en que se encuentran uno y otro, por la permanencia del dominicano en la provincia de la Habana; por la derrota del mulato Maceo y la activa persecución emprendida por nuestros soldados, que obligó no hace mucho a Máximo Gómez a no comer en diecinueve horas, ni detenerse, *huyendo* de las columnas que iban a su alcance.

En la *razzia* ó *algarada* de los mambises, aunque han hecho mucho daño en las propiedades, ha sido mayor el ruido y aparato que las nueces, como se dice vulgarmente, según afirman los siguientes párrafos de una carta que *El Tiempo* publica:

«Sobre el resultado de la invasión ya puede decirse algo.

Hasta la fecha la caña quemada ha sido mucha, pero no tanta como se creyó al principio.

No hay ningún batev destruido, y no se puede aventurar nada sobre el número de hom-

bres que se les unieron, aunque es indudable que en sus primeros avances no respondió la provincia como ellos esperaban.

Las bajas del enemigo se calculan, hasta su llegada a Coliseo, desde que entraron en Matanzas, en unas 700 entre muertos y heridos; las nuestras en unas 36.»

Párrafos que se completan con estas palabras del citado diario:

«La maquinaria y las casas, que constituyen el principal valor, no se han perdido.

De la caña se ha salvado mucha más de la que se creía; por consiguiente, habrá salvada más de la mitad de la zafra.»

Por lo demás, la irrupción del Occidente de la isla por sus titulados libertadores tiene más valor nominal y del momento que material y real, pues las ventajas que con ella pudieran reportar los que la realizan se anularían en todo tiempo, por buen resultado que las diera, con las pérdidas de hombres y municiones que habían de experimentar y con el desafecto de los perjudicados, gente de arraigo en el país. Mas como toda operación de esa índole envuelva muchos peligros para el ejército que la realiza y puede trocarse en un desastre completo a poco que active su persecución el que domina en el país en que se verifica la *razzia*, ese resultado es el que está dando a los separatistas la suya, pues de volver a sus antiguas madrigueras, caso que puedan volver, será a costa de grandes trabajos y pérdidas, ó sea en completa dispersión, que será una derrota más efectiva que muchas de las sufridas en el curso de la guerra y eso que, sin jactancia, aún no pueden los separatistas señalar victoria alguna contra las tropas españolas ni es fácil que las consigan en ningún tiempo.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

28 de enero de 1701

Entra en España Felipe V por vez primera

Enfermo y sin hijos Carlos II, el Hechizado, toda España pensaba en los disgustos que habían de tener lugar el día que este débil monarca dejara de existir, y como el tiempo pasa, y con él todas las cosas, de este modo Carlos fue poco a poco debilitándose más y más y los consejeros de Palacio todos andaban trastornados pensando en quién había de ser el que ocupara el trono de España a su muerte.

Carlos de Austria, como pariente más próximo, ponía en juego todas sus artes para allegar partidarios, y Luis XIV mandaba los ministros más sagaces para inducir a Carlos en su favor, es decir, en favor de su sobrino; pero de todo ello no se sacó luz ninguna, pues si bien es verdad que después de firmar el último testamento, todo era conjeturas, nadie supo quién era el heredero, hasta que muerto Carlos se abrió el testamento y resultó ser el nombrado Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia. (Algunos ya lo sabían, pero no era de dominio público.)

Elegido ó nombrado en testamento como legítimo Rey de España Felipe, esta nueva llenó de alegría el corazón de todos los españoles, que cansados de ver la ruina a que habían traído a nuestra desgraciada patria los últimos Reyes de la casa de Austria, pensaron que en la de Borbón encontrarían monarcas que, más estrechamente unidos con el pueblo, defendieran mejor los intereses de éste; así es que no hay que extrañar los grandes preparativos que hizo España para recibir dignamente a su Rey, el cual venía precedido de fama de caballero valiente y amigo del pueblo.

Por fin el deseo de todos ó de la mayor parte de los españoles se vio cumplido, pues el viernes 28 de enero de 1701 Felipe de Anjou, Quinto de este nombre en España, pisó por vez primera nuestro territorio, siendo su primer acto como Rey la destitución de Darmstadt, virrey de Cataluña, al cual reemplazó con el conde de Palma; pero esto lo hizo aun antes de entrar en España.

ELOY E. DE OYARBIDE.



Tenemos entendido que se ha solicitado de la compañía Volta la colocación de arcos voltaicos en el centro de la sala del Teatro por los bailes de Carnaval y domingo de Piñata, pues desapareciendo las luces de los palcos primeros es la verdad que la sala queda completamente ó oscuras.

Es de creer que la compañía Volta accederá a lo que tan justamente se pide, para que los bailes resulten más lucidos aún que en los años anteriores.

Pasado mañana, en la iglesia del Cristo, empezará un triduo en honor de los soldados que en Cuba pelean por la integridad de la patria.

En esta función religiosa, al mismo tiempo que patriótica, es el encargado de dirigir la palabra a los fieles el muy ilustre canónigo de la Catedral de Valladolid don Antonio González San Román, el cual, a los méritos de sus carreras de abogado y doctor en Teología, y además el de ser un hombre de reconocida fama, que posee una brillantísima hoja de servicios y que en sus sermones ha distinguido siempre por su patriotismo y por su amor a la integridad de la patria.

Sea bien venido á Santander don Antonio San Román, al cual desamamos grandes éxitos en su empresa.

Suscripción para el Sanatorio

- DONATIVO DE LA ASAMBLA DE LA CRUZ ROJA
- 10 curas de campaña.
- 1 caja grande con sinapismos-papel.
- 11 botellas de vino tónico.
- 25 idem de agua de Leches.
- 4 idem de elixir antirreumático.
- 2 frascos tramamolina Roye.
- 2 idem maltina.
- 12 paqueteros gasa bórica.
- 1 caja con medicamentos varios.
- 23 botellas vino añejo.
- 27 idem jerez oro.
- 100 idem de manzanilla.
- 25 camas nuevas.
- 6 camillas de campaña nuevas.

Pesetas.

Don Norberto Gómez.	3.497'70
Mauricio Lamadrid.	10
Gonzalo Cedrón.	25
Rafael Salaverré.	10
	5
Total.	3.547'70

EN EFECTOS
Doña A. R., una sábana y cuatro toallas.

Por real orden de 18 del actual ha sido concedida á Ramón Peña Cayón, residente en Vargas, padre del reservista de 1891 Ventura Peña Pardo, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, por hallarse su hijo sirviendo en Cuba.

La cobranza del tercer trimestre de la contribución de los Ayuntamientos de Tudanca, Cabezon de la Sal, Mazcuerras y Valdáliga y las zonas de Torrelavega, Villacarrido y Santander, se verificará en la forma siguiente:

- Santander: En la capital desde 1.º á 22 de febrero próximo; Astillero, 1 y 12; Camargo, 3, 4 y 5; Villacastell, 6, 7 y 8; Bezauna, 10, 11 y 12; Piélagos del 14 al 18; Cueto, Monte, San Román y Peñacastillo el 23.
- Mazcuerras, los días 11, 12 y 13; Cabezon de la Sal, 11 y 12; Tudanca, 10, 11 y 12; Valdáliga, 21, 22, 23 y 24.
- Zona de Torrelavega: Bárcena, 4 y 5; Molledo, 1, 2 y 3; Arenas, 6, 7 y 8; Aneivas, 10 y 11; Cieza, 17 y 18; Los Corrales, 13, 14 y 15; San Felices, 20, 21 y 22; Ciertes, 6 y 7; Torrelavega, 9, 10, 11 y 12; Polanco, 4 y 5; Miengo, 7 y 8; Santillana, 8, 9 y 10; Suanes, 11 y 12.
- Zona de Villacarrido: Castañeda, 4 y 5; Cayón, 7, 8 y 9; Corvera, 9, 10 y 11; Lutena, 16, 17 y 18; Puente Viego, 3, 4 y 5; Santurde de Toranzo, 6, 7 y 8; San Pedro del Romeral, 8, 9 y 10; Saro, 24 y 25; Selaya, 11, 12 y 13; San Roque de Riomera, 9 y 10; Vega de Pas, 9, 10 y 11; Villacarrido, 21, 22 y 23; Villafra de la Sierra, 17, 18 y 19.

Se hallan vacantes en esta provincia las plazas de recaudadores voluntarios de la contribución en las zonas de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera y las de agentes ejecutivos de Santander, Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Villacarrido y Torrelavega.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del término de quince días.

El día 3 de febrero, á las doce de la mañana, se verificará en la Administración de Aduanas la venta en pública subasta de nueve kilogramos de muestras de hule para mesa, tasado en dos pesetas, y un barril contenido 50 kilogramos de dulce de pera, tasado en 28 pesetas.

Teatro

Al juzgar por el movimiento que vimos ayer en la taquilla del Teatro, la señorita Placer tendrá hoy el ídem de ver ocupadas casi todas las localidades, si no todas.

Ya saben nuestros lectores el programa: El Tambor de Granaderos, en el cual la señorita Placer hará un Gaspar archiepiscopio; Viva mi niña, que es una obra de las suyas, y Las zapatillas, que es el gran éxito de la actual temporada en el teatro Apolo de Madrid.

Si los que van cuentan luego que la función fue excelente, los que esta noche no vayan que no se quejen!

El motin de los pescadores

Ya explicamos oportunamente la cuestión surgida entre los pescadores de altura y los de bajura con motivo de salir éstos á la pesca del besugo.

El acuerdo de la junta de pesca, del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores, prohibiendo salir á las traineras si no iban remolcadas por un vapor, hizo que los interesados fletaran un Corconera con objeto de no dejar de trabajar mientras el Capitán general de Marina resolviera la cuestión sometida á su autoridad decidiendo si las traineras tienen ó no el mismo derecho que las lanchas llamadas de altura para dedicarse á esta clase de pesca.

Remolcadas por el Corconera ya habían hecho alguna salida los pescadores de bajura; pero sus antagonistas preparaban la asonada, y al efecto acordaron no salir á la mar ayer y dar el tradicional *apuya*, como señal para reunirse en Puertochico é impedir á todo trance la salida de las traineras.

Así se hizo, y cuando á las cuatro de la mañana, próximamente, había tres traineras preparadas para salir con el Corconera, los de altura comenzaron á pedradas y á palos contra los otros, quienes, por ser muchos menos, tuvieron que huir, refugiándose algunos en el establecimiento de don Angel Valle, en San Martín.

Un numeroso grupo que perseguía á los fugitivos, al ver que éstos se guarecían en el citado establecimiento, le emprendió á pedradas, penetró en el local é hizo estacazo limpio, rompió bastantes cristales y no sabemos cómo pudieron librarse de sus furiosos perseguidores.

Entre tanto en Puertochico ocurrían iguales violentas escenas entre los de uno y otro bando, sin que nadie pudiera irles á la mano, pues no habían de tener esa pretensión dos ó tres serenos que allí hubieran podido reunirse.

El dueño del establecimiento de San Martín conoció á algunos de los amotinados y cuando, poco después de las seis de la mañana, fue allí el jefe de la guardia municipal diurna, dio á éste los nombres de aquellos á quienes había pedido conocer.

El tumulto se calmó por el momento; pero á las ocho y media hubo de reproducirse con pretexto de que salía á la mar una trainera. En este segundo motín ya estaban en Puertochico el inspector de seguridad y el jefe de la guardia municipal con un cabo y cinco guardias, entre todos los cuales consiguió calmar los ánimos, no sin que antes se repartieran sendos golpes los de uno y otro bando, entre los que se contaban diez ó doce mujeres.

Los guardias lograron conocer á algunos de los que promovieron esta nueva algarada, los cuales, como algunos de los que promovieron la primera, han sido denunciados al Juzgado.

A las tres y media de la tarde volvió á reproducirse el desorden en el Río de la Pila. Parece que se comentaba allí lo ocurrido por la mañana cuando acertó á pasar uno de los marineros del bando contrario al de los *comentaristas*, el cual comenzó á discutir, y agriéndose la discusión vinieron á las manos los marineros, promoviendo tan descomunal escándalo, que llegaron á reunirse en aquel sitio mas de 500 personas.

Se restableció el orden con la intervención de dos guardias municipales, pero otras dos ó tres veces, en distintos sitios, volvió á perturbarse.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna. Sólo ha habido varias contusiones y una herida, de poca importancia, que le fue inferida á un marinero en la cabeza.

Anoche se nos dijo que en una reunión que habían celebrado en un establecimiento de Puertochico los representantes de ambos bandos de pescadores, había quedado arreglada la cuestión y que unos y otros saldrán hoy á pescar.

En la Comandancia de marina supimos que los pescadores de bajura elegirán hoy su alcalde de mar y sus atalayeros para no tener que sujetarse á las decisiones de los otros.

Celebráramos que el conflicto terminase satisfactoriamente, desapareciendo esas divisiones que no debían separar nunca á los hombres de mar, á quienes más que á clase alguna debe unir la solidaridad de intereses.

A las once y media se presentaron al Gobernador civil, llamados por éste, el alcalde de mar y pescadores de ambos bandos.

El señor Bazán les cominó con tomar medidas energéticas si los desórdenes se repiten, cuya repetición se manifestó dispuesto á impedir á todo trance.

El sábado se recibió en Madrid la espada de honor que el Ayuntamiento de Oviedo regala al general Canella por su brillante comportamiento en la acción de Saco del Judo.

La hoja tiene humo de oro y la empuñadura es del mismo metal con incrustaciones de brillantes.

Ayer se dio aviso á la guardia municipal de que el joven de 24 años Angel Solimín Cabarga salió de paseo el domingo á las dos y media de la tarde, y no había vuelto á su domicilio ayer á las nueve de la noche.

La única embarcación que ayer salió á la pesca fue una trainera, que regresó con unas treinta arrobas de besugo.

Hemos recibido un comunicado de Udiás con fecha 21 de enero, y estamos á 28. Esta circunstancia y la de no conocer las firmas nos impiden publicarlo sin la correspondiente identificación de los firmantes.

El señor D'Abreil, representante de la Compañía de los Doks de Maliaño, ha escrito una carta á la Junta directiva de la Cámara de Comercio, manifestando que se opondrá á la construcción del edificio aduana en terrenos que no sean los cedidos con tal objeto por aquella empresa, cerca del que se destina á la edificación del depósito de tabacos.

La Cámara de Comercio expidió ayer el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros; Ministro Ultramar; Ministro Hacienda.—Madrid. Cámara Comercio Santander respetuosa expone V. E. que insiste en sostener cabotaje absoluto productos peninsulares Antillas viceversa. No obstante circunstancias imponen sacrificios y este comercio someteráse á los sacrificios de Cuba mientras guerra termina pero entie: de deben gravar por igual importaciones extranjeras.»

Secretario, Odriovola.—Presidente Fernández Balastrón.

En el mismo sentido, la Liga de Contribuyentes dirigió á los mismos personajes el siguiente despacho:

«Liga Contribuyentes ratificase hoy opinión ya tiempo sustentada conveniencia cabotaje absoluto con las Antillas. Empero circunstancias actuales imponen sacrificios, clases Liga representadas aceptamos conformes siempre se grave misma cuantía productos extranjeros.»—Secretario, Salazar; presidente, Carlos Saro.

Véase 4.ª plana Píldoras Dr. Heinzelmann.

Sumario del número de *La Administración* (continuación de *La Administración Española*), correspondiente al mes de enero:

- «La economía de los salarios caros».—Francisco S. Nitti, profesor de la Universidad de Nápoles.
- «La unidad política, el Gobierno y la Administración».—M. Hauriou, profesor de la Universidad de Toulouse.
- «Retroceso democrático».—J. J. Tavares de Medeiros, abogado en Lisboa.
- «Estado actual de la enseñanza de las ciencias políticas». (España, Alemania, Francia, Italia.) (Conclusión).—Adolfo Posada, profesor de la Universidad de Oviedo.
- «El Homestead».—Adolfo A. Buylia, profesor de la Universidad de Oviedo.
- «El mundo financiero en 1895».—S. Martínez Palacio.
- «La guardia civil internacional».—Jenaro Alas, ingeniero militar.
- «Deuda pública»: Valores al portador (con-

clusión).—J. Sánchez de Neira, jefe de negociado de Hacienda pública.

«Revista de Revistas» (francesas, alemanas, italianas é inglesas).—C. González y J. Martínez de Leiva.

«Extracto legislativo».—A. Fustegueras. «Crónica internacional».—A. Sela, profesor de la Universidad de Oviedo.

Se vende en la administración de *EL CANTÁBRICO* á 2'50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, el *Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.*

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 1'59 mañana y 2'26 tarde. Bajamares: 8'20 mañana y 8'46 noche.

Movimiento de buques

Entradas

Vapor francés Canadá, de 2.750 toneladas, capitán Gefroi, del Havre con carga de tránsito para América.

Despachados

Vapor Comercio, de 150 toneladas, capitán Escobal, para Bilbao con 2 fardos bacalao, 12 barriles cerveza, 120 sacos salvado, 22 bultos aguadiente, 2 sacos café, 12 bultos azúcar y 41 pipas vacías.

Idem María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Suárez, para Rivedo con 50 sacos harina, 108 bultos azúcar, 26 sacos cacao, 92 fardos bacalao, 35 cajas máquinas de coser y 18 barriles cerveza.

Idem Goya, de 766 toneladas, capitán Barcáiztegui, para Sevilla con 11 bultos colores, 114 fardos bacalao, 14 bultos tabaco, 288 sacos de harina.

Paleobot Concepción, de 47 toneladas, capitán Aguirrabalaga, para Castro con 900 sacos sal común.

Vapor Navarro, de 3.770 toneladas, capitán Gamecho, para la Habana con 5.889 sacos harina, 339 bultos vino y 1.481 cajas conservas.

Situación de los buques en el puerto Calderón, vapores Progreso y México. Dehesa saliente, vapor Cabo San Sebastián; sale hoy, á las ocho, para Bilbao. Idem longitudinal, vapor María Gertrudis. Albareda longitudinal, vapor Sotileza y el noruego H. A. Hartman.

Sexto, vapor inglés Ella. Séptimo, goleta inglesa E. C. T. Bahía, vapor Santa Bárbara. Astillero, vapor holandés Hispania; sale hoy.

Se esperan el vapor Ramón de Larrinaga y el inglés Sharon.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Don Florencio Ordoña, carreteras, pesetas, 14.925'70.

Don Gregorio Cuello, gastos imprevistos, 82'50.

El mismo, generales en situación de cuartel, 7.263'13.

Don Emilio Docal, personal oficinas, 380'57.

Don Antonio Fernández, alquileres, 39'10.

Don Guillermo Gil, ídem, 226'22.

Don José González, personal oficinas, 767'82.

Recaudado ayer por Aduanas, 6.068'10. Idem por alcoholes, 3.028'05.

Registro civil

Día 26

Nacimientos: legítimos, 4.—Defunciones: Aniceta Sáez Solana, de 10 meses.

Día 27

Nacimientos: legítimos, 11.—Defunciones: Dominga de Frutos López, de 40 años; Eulalia González Molina, de 10 meses; Francisca Arredondo Alonso, de 3; Eugenio Martínez Colla, de 11; Brautio González Ruiz, de 11.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte

327 sacos harina, consignados á la señora Viuda de Yllera; 327 ídem ídem á don Guillermo Yllera; 218 ídem ídem á don C. Merino; 218 ídem ídem al señor Salazar; 4 ídem carbón al señor Canal; 2 ídem garbanzos al señor Miguel; 32 ídem pasas al señor Fernández; 10 ídem almidón al señor Herrera; 82 ídem paja al portador; 70 ídem vino al señor Fernández; 146 ídem cebada al señor Blanco; 221 ídem harina al señor Cuevas; 77 traviesas al señor Vázquez; 160 bultos paja al señor Peña; 100 ídem aceite á la orden; 20 ídem vino al señor Mariano; 144 ídem paja al portador; 100 ídem aceite á la orden.

Gran velocidad

Un bulto chorizos al portador; 2 ídem vino al señor Otero; 1 ídem huevos á don R. Gutiérrez.

Matadero

Romano del día 26

20 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.709 kilos.

9 corderos, con 957, 62 corderos.

Romano de ayer

13 reses mayores y 11 menores, con peso de 3.013 kilos.

5 corderos, con 528, 25 corderos.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 12º — A las 12 de la id., 13'5.—A las 6 de la tarde, 13º. Máximo del termómetro, 14º. Mínimo, 8º. Tendencia del barómetro, fijo.

Comunicados

Arredondo 23 de enero de 1896.

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: El día 10 del actual dirigí escrito al señor Fiscal de S. M. de la Audiencia provincial de Santander; en dicho escrito daba cuenta de la infinidad de atropellos que soy víctima hace un año.

El dignísimo representante de la ley, enseguida mandó el escrito al Juzgado instructor para esclarecimiento de los hechos, y no dudo vigilará tal sumario con la actividad que tan distinguido funcionario acostumbra.

Toda persona puede creerse lastimada en distintas formas y tiene perfecto derecho á que la ley le ampare y los tribunales le protejan, y en el orden social la conciencia recta y severa de los jueces disipe los errores protegiendo al ofendido.

Por el modo de proceder de los individuos que dí cuenta, parece que hemos retrocedido á aquellos tiempos de la arbitrariedad y el despotismo; no parece que estamos en un país civilizado, ni bajo el reinado de la lógica y el derecho. En mi propiedad se corta leña y se sustrae; siegan la yerba y se sustrae; se meten las vacas á pastar con intención de causar daño; se hacen contratos de arriendo simulados. Desde 1892 hasta 1895, que despedí del Prado de la Calleja á Felipe Alonso (rentero) le he poseído quieta y pacíficamente, hasta los actos violentos de German y Pedro López.

¿No basta el hecho de poseer para exigir la responsabilidad por delitos ó faltas? Así lo tiene declarado el Tribunal Supremo. ¿Si ilícitamente poseía tal finca, por qué no se me despojaba ó se me despoja legalmente? ¿Los actos violentos de Pedro López y German, les dan alguna posesión? ¿No sabe German que se me adjudicó tal finca en hijuela y que la firmó con la obligación de abonarme él a mí á razón de 35 pesetas en la Pedreguera, y yo á 25 en la Calleja por los carros que resultasen uno á otro, y que más tarde hicimos documento ante el mismo Notario de Liérganes don José Antonio Riaño, y quedamos conformes quedar el insolidum en la Pedreguera y yo en la Calleja, sin necesidad de abonarnos nada, contrato de cambio aceptado, y la prueba es que el ha vendido lo de la Pedreguera? ¿La propiedad no está bajo la acción de la justicia? ¿El contrato de arriendo entre Pedro López y German, no es simulado para eludir de responsabilidad disculpándose uno á otro, cuyo contrato fue hecho en marzo de 1895? El artículo 551 del Código penal está terminante y así lo tiene declarado el Tribunal Supremo. Entiendo que en tales casos los cómplices han de responder como los autores. Artículo 11 del Código penal.

Un célebre procurador de Laredo, que con insistencia deseaba representarme, me accedí á tal súplica.

Don Luis Rivero debe conocerle bien. Este tal, si tiene algo con mi administrador, que se presente ante él y se den una satisfacción, si satisfacción cabe, ó que se regalen mutuamente palo de regaliz para el catarro; esto es mas decente que no poner inocentes en batallas. ¿Que te quitan la tajada de la boca? Calma, don Redaguyo. Lo extraño es que un señorito de nombre obligue á firmar á quien acaso, ó sin acaso, no sepa lo que firma. ¿Eso es decente? ¿Eso es caballeresco? El que tiene algo con otro debe ponerse al frente, no con alevosía premeditada; eso es de cobardes.

No dudo que tal hazaña la informe el señor Socasa, Juez municipal de Ruesga, que sé tiene amigos particulares; pero como juez creo que ninguno, aparte de que es un caballero, y con esto me basta.

¿Habrá tomado parte el cura Galeote? No es de ahora la persecución de mi apoderado, pero que todas las persecuciones le tienen sin cuidado. ¿Aún no están convencidos? El señor maestro de Ruesga, el secretario del Ayuntamiento y otros han dado lecciones á quien miserablemente piensa, por más que hay individuos que si no están haciendo daño no viven. Veamos el instinto de los Leberetes.

El secretario del Juzgado municipal de Ruesga acredita con certificación del Juez del bienio anterior, extendida por el mismo, que los dos años que estuvo ejerciendo el cargo cumplió estrictamente con su deber. Don Ramon Larena, Juez que fue de otro bienio, también le extenato certificación de haber cumplido con esmero y honradez. Como hay gente nueva en la familia que hace tiempo aspira á la plaza, tiene que argüirse, por más que á don Anfloquio le tiene muy sin cuidado tal plaza; pero no quiere que lo que legalmente le pertenece acudan á medtos bases para arrebatárselo, como pretenden hace ocho ó diez años.

Reitero, pues, las gracias al ilustrado representante de la ley por su rectitud, y con tal motivo me ofrezco de usted, señor director, afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—María Abascal.

Un periódico de Madrid elogia á una niña del popular autor dramático don Javier Burgos, porque tocó admirablemente el piano en una función teatral.

Y añade: «El auditorio tributó una verdadera ovación á la precoz artista, que promete ser tan notable en la música como lo es en el teatro moderno su padre, el célebre autor de *Cádiz*, de *La Boronda*, de *Los valientes* y de otras piezas no menos aplaudidas.

A propósito de la primera, diremos que ha llegado á Madrid el empresario de dos teatros parisienses, con objeto de obtener la autorización del fecundo autor para traducir y poner en escena en el teatro *des Varietés* la linda obra que ha enriquecido—merced al gran número de representaciones que de ella se han dado—al señor Burgos.»

Pues es cosa de felicitar al señor Burgos por tener una niña que le ha enriquecido merced al gran número de representaciones que de ella se han dado y que va á ser traducida y puesta en escena en el teatro *des Varietés* de París.

Alguien exclamará:—¿Será posible? ¿Quién tuviera una hija traductible!

Los pescadores de altura no quieren dejar á los pescadores de bajura que vayan de ellos en pos. Y no están de razón faltos aunque los otros padezcan. ¿Qué culpa tienen los altos de que los bajos no crezcan? Los de lanchas de alta mar se oponen á tabla raja á que vayan á pescar allí los de la mar baja. Y se agrava la cuestión, que es una cuestión de pesca, y no se halla solución y la autoridad... tan fresca. Con impasibilidad lo mira como otras veces... Hace bien la autoridad; eso es cosa de los peces! Oíge, pues, que se compriman los que sean más tarugos y que la cuestión diriman los besugos!

Leo que en el gran banco de Terranova han visto unos pescadores una langosta de dos metros de larga, la cual cogió á un pescador con una de sus pinzas, y si no acude pronto un compañero le tritura un brazo. ¿Demónico con la langosta! ¿Cualquiera entra en el Banco de Terranova á cobrar un cheque!



José María y Juan son dos amigos que viven en Jaén y el otro día fueron á un ventorrillo y merendaron con abundancia grande de bebida. El vino que aquí dan en las tabernas —y todas no se den por aludidas porque hay sus excepciones, como en todo, en los templos que á Baco se dedican—provocador resulta y pendencioso, insultante, agresivo y quimerista y ahí está, si hay alguno que lo dude, la casa de Socorra que lo diga. Pero el vino en Jaén ya es otra cosa;

Salió Blas del coliseo la otra noche impresionado, por la sal y el contoneo de la tiple en el tablado, y encontró á dos chicos que, no obstante sus pocos años, estaban hablando de la eficacia de los baños, —¿Qué baños te gustan mas preguntado uno á Blas; á ver; y contestó al punto Blas: —Los de Placer!

Noticias de valores DE LA ISLA DE CUBA

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Por 100. Includes entries for Obligaciones hipotecarias, Acciones, and various bonds.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table listing market values for various securities, including Amortizable, Exterior, Tabacaleras, and Acciones Banco de España.

EL TELEGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES: Madrid 27—9'15 n.

Despacho oficial Un telegrama oficial de la Habana dice que la columna de Zamora batió en el potrero «Serra» á la partida de Octavio Hernández. El comandante Pérez Blanco también batió en Santiago de Cuba á una partida. El capitán Mancebo batió en Camagüey á algunas partidas, apoderándose de armas y caballos y haciendo un prisionero. Nosotros tuvimos dos contusos. El coronel Molina batió en Matanzas á la partida de Bienvenido, compuesta de 600 hombres, á quienes tomó el campamento, apoderándose de los caballos y armas, haciéndoles cuatro muertos y varios heridos. La columna de Martín, llevando un convoy á Babarguan, en Las Villas, batió á 200 insurrectos y les tomó el campamento, haciéndoles cuatro muertos, varios heridos y un prisionero.

Madrid 27—9'45 n.

Consejo de Ministros El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido larguísimo. Se denegó el indulto de un soldado de Filipinas; se acordó el anticipo de un millón de pesetas para obras de fábrica (2) como medio de pagar jornales á los operarios empleados en la construcción del acorazado «Carlos V», interviniendo en el pago el Estado. El señor Castellano leyó una extensa Memoria dando cuenta del estado económico de la isla de Cuba y un plan para mejorarlo. El Gobierno se propone que el nuevo intendente, que embarcará el 10 de febrero, lleve un criterio para el planteamiento. Está ultimada la operación con el Banco de España y sólo falta la fórmula de que el Gobierno y el ministro la aprueben. Aunque los ministros negaron que se ocuparan del impuesto de guerra en Cuba, me consta que lo trataron y que no hubo acuerdo. Se resolvieron cinco competencias sobre jurisdicción de montes y se concedió la cruz de María Cristina á don Fernando Villaamil. El señor Cánovas dijo á los periodistas que el Consejo no se ha ocupado de la disolución de Cortes, y que cuando llegue el momento iniciará esta cuestión, en la cual le corresponde la iniciativa. Cree que puede contar con la aprobación de los ministros; afirma que abrirá los comicios en toda la isla de Cuba para que vote quien quiera votar, y negó la imposibilidad de realizar las elecciones en Cuba.

Cabecilla muerto.—Descarrilamiento.—Canellas. «El Imparcial» ha recibido un cablegrama de la Habana en el cual, refiriéndose á gente llegada de Pinar del Río, se dice que el cabecilla Bermúdez murió dos días después de ser herido en el encuentro con la columna de Luque y que se le enterró en una finca inmediata. Igualmente confirman que fue herido el bandido Gallososa. Una partida insurrecta hizo descarrilar un tren entre Guanajay y San Antonio de Baños. Los rebeldes incendiaron los vagones.

Ha llegado á Batabanó el general Canellas, el cual iba en el vapor «Julia», que varó en la costa.

Madrid 27—10 n. Estaciones ópticas.—Weyler en Cádiz.

En febrero se enviará á Cuba el material necesario para instalar veinte estaciones ópticas para comunicar de día y de noche. Con estas habrá cuarenta estaciones y se enviará la compañía de telegrafos que se está organizando.

Ha llegado á Cádiz el general Weyler, el cual ha ordenado que se active el embarque de fuerzas y material de guerra con objeto de zarpar mañana á las siete de la mañana para Cuba.

Weyler desembarcó esta tarde para visitar á las autoridades. Se le hicieron manifestaciones de entusiasmo.

Maceo comprometido.—Víctima del vómito.—Voluntario muerto.

En la Habana circulan rumores de que Máximo Gómez trata de hacer un movimiento supremo para proteger la salida de Maceo por la parte Norte de Pinar del Río.

Maceo marchó á Macuriges, pero las columnas le impidieron conseguir sus propósitos y entonces se dirigió á Baja, al Oeste de Pinar del Río, cerca de la costa.

Ha muerto en Remedios, á consecuencia del vómito, el capitán Hernández González.

En los alrededores de Pinar del Río, una ronda dio el alto á un hombre, el cual iba tan distraído que no contestó. La ronda hizo fuego y le atravesaron de un balazo. Era el caso de voluntarios Julián Vives.

Madrid 27—10'15 n.

Procesados.—Desperfectos.—Refuerzos.

Ha terminado el sumario de la causa instruida contra los concejales, habiéndose declarado procesados á los concejales acusados.

El valor de los imperfectos ocasionados por las cigarreras en la fábrica de Sevilla asciende á 10.000 pesetas.

El general Azcárraga ha ultimado la organización de los refuerzos que marcharán á Cuba en febrero.

¿Los que vigilan?—Acorazado. Sorteo.—Martínez Campos

El general Beránger ha ordenado que se construyan varaderos en las costas Norte y Sur de Cuba para que puedan ir á limpiar fondos los barcos que vigilan la costa.

El día 30 saldrá del dique de los astilleros del Nervión el acorazado «Infanta María Teresa».

En el sorteo de subalternos para Cuba les ha correspondido á los señores Fernández Riva y Lázaro Ros.

Se asegura que el general Martínez Campos desembarcará en Santander y que irá á esperarle el duque de Tetuán.

Madrid 27—10'30 n.

Una opinión.—La disolución de Cortes

Los diputados de unión constitucional opinan que pueden verificarse las elecciones en Cuba.

Créese que Cánovas decretará la disolución de Cortes en febrero.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de segunda clase don Pascual Landa continúe en Santander.

Madrid 28—1'40 m.

Sorteo de capellanes.—Segundos tenientes

El día 3 de febrero se sortearán 19 capellanes para ser destinados á la isla de Cuba.

Han sido ascendidos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con destino á Cuba, 176 sargentos de infantería y 27 de caballería.

RICARDO.

CADIZ

Cádiz 27—3'15 t.

Llegada de Weyler.—Los que se esperan

Hoy llegó á este puerto, á bordo del vapor «Santo Domingo», y procedente de Barcelona, el general Weyler, acompañado del marqués de Ahumada y de sus ayudantes.

Esta noche llegarán en el tren, desde Madrid, los generales Arolas, Bargés y Ochando.

El vapor conduciéndolos á la isla de Cuba zarpará mañana á primera hora.

Cádiz 27—6'35 t.

Lo que dice Weyler.—Homenajes. Más fuerzas.—Los que vienen

El vapor «Santo Domingo» llegó á las nueve de la mañana.

El general Weyler dijo á los periodistas que pasaron á bordo á saludarle, que viene satisfechísimo por la cariñosa despedida que le hizo el pueblo de Barcelona.

También fueron al vapor las autoridades á cumplimentar al general.

Este bajará á tierra á la hora de la llegada de las fuerzas que vienen de Jerez.

En el mismo vapor han venido, además del marqués de Ahumada, los ayudantes del general Weyler señores Pintos y Pastor y los escuadrones de caballería.

Cádiz 27—7 n.

Más de Weyler

El general Weyler se encuentra animadísimo. Dijo al Gobernador militar que quería salir hoy mismo para ganar tiempo, pero ante las dificultades materiales del embarque desistió de la marcha, aplazándola para mañana.

Dijo que llevaba alientos y esperanzas, comprendiendo que su fracaso sería terrible.

Además de los ya mencionados, le acompaña también el general Denis, que ha sido nombrado Gobernador de San'a Clara.

Ahora acaba de desembarcar el general Weyler.

NAVARRO.

EXTRANJERO

Madrid 27—10'15 n.

Explosión en una mina

Dicen de Londres que en las minas de Eylorstown ha ocurrido una explosión cuando había mineros trabajando. Ignórase el número de víctimas.

RICARDO

Madrid 27—11'15 n.

Fallecimiento.—Condecoraciones. Buques á Venezuela

Ha fallecido en Berlín el embajador de los Estados Unidos.

En conmemoración del cumpleaños del Emperador Guillermo se han conferido condecoraciones al Canciller y á los ministros.

«La Gaceta» de Alemania dice que se trata de enviar buques de guerra con fuerzas de desembarco, para el caso de que sean necesarias, á Venezuela, á fin de hacer efectivas las sumas que aquel Gobierno debe á Alemania.

FABRA.

Ultima hora

Madrid 28—4 m.

Quintín Banderas

Un telegrama de Cienfuegos dirigido á «El Imparcial» dice que en la zona de Trinidad el cabecilla Quintín Banderas está practicando un activo reclutamiento, obligando á la gente útil á incorporarse á su partida.

Quemaron la iglesia y poblado de Río, donde hay una fábrica, y han demolido el ingenio Palmarito.

Témese que Quintín Banderas trate de atacar por sorpresa á la ciudad de Trinidad, donde las autoridades civil y militar convocaron á una reunión á los mayores contribuyentes, acordando, previa suscripción, adoptar medidas de defensa, y disponiéndose la creación de una compañía urbana para reforzar el tercio de voluntarios.

Canellas.—Proyectos de Weyler

Ha llegado á la Habana el general Canellas, quien dejó su columna en Batabanó.

El general Weyler, en cuanto llegue á la Habana conferenciará con los señores Pando y Marin.

Probablemente mandará á Bargés al departamento oriental; á Ochando se le conferirá el cargo de jefe de Estado Mayor y Pando irá á Las Villas ó á Pinar del Río.

Dícese que en cuanto llegue á la isla, el general Weyler reunirá á las personas importantes y les dirá que en lo sucesivo sólo habrá un partido español y que todos los demás serán filibusteros. Concederá ocho días para que se verifiquen las presentaciones á indulto y después será inexorable.

Registro

La policía de París ha registrado el domicilio del director del Matin, donde ha recogido infinidad de papeles relativos al Tonkin y de los que se deduce que ofreció su influencia cerca de los políticos y de la administración pública.

Las cigarreras de Sevilla

Hoy martes se abrirá la fábrica de tabacos de Sevilla, si han quedado reparados los imperfectos. Las cigarreras se reunirán de siete á nueve de la mañana en el paseo de Cristina para ir juntas á la fábrica, llevando á sus hijos para que les sirvan de escudo contra las cargas de la fuerza pública.

Motines

Dicen de Lugo que se amotinó el pueblo de Ferreiros y los inmediatos contra el agente ejecutivo y la guardia civil que le acompañaba para hacer los embargos. El vecindario de aquellos pueblos se reunió al toque de campaña y dando gritos subversivos rodearon la casa donde se halla-

ba el agente y los guardias civiles y trataron de incendiarla.

Los civiles dispararon al aire inútilmente, pero llegaron más fuerzas y se hicieron algunas prisiones.

En los pueblos de Cancelada y Armesto han ocurrido dos motines iguales al anterior y se han llevado á efecto veintitrés detenciones.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Dis 27, Día 25. Lists market values for various securities like 4 por 100 Interior, Amortizable, and Billetes Hipotecarios.

Barcelona

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, Cubas del 30, Idem del 30, Nortés.

Paris

4 por 100 Exterior español, 60 65 61 00

BOLSIN

4 por 100 Interior, 64 50 64 30

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas balsámicas Morrelló. Farmacia Hontañón y principales.—6 reales caja.

ANUNCIOS

Banco de España SANTANDER

Debido procederse á la corta de los cupones vencimiento del 1.º de abril próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se pone en conocimiento del público:

- 1.º Que los respectivos interesados de toda clase de valores podrán recoger en rama los cupones de sus depósitos, ó avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos hasta 10 de febrero próximo, y hasta el 29 del mismo los de 4 por 100 Exterior y Billetes hipotecarios de Cuba. 2.º Que pasados dichos plazos la Sucursal procederá sin excepción á la corta y cobro, donde proceda, de todos cupones que no hayan sido objeto de los indicados pedidos. 3.º Que desde 11 de febrero indicado no se admitirá ningún depósito cuyos títulos contengan el expresado cupón de 1.º de abril. 4.º Que la Sucursal admitirá desde el 28 del corriente en negociación y con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de la Caja los cupones de 4 por 100 Exterior y los de Billetes hipotecarios de Cuba. 5.º Que los cupones de estas clases de valores que no hayan sido retirados ó negociados hasta el 29 de febrero próximo se considerarán cedidos al Banco con una bonificación que se fijará oportunamente, y que será igual al tipo medio de las pagadas en el expresado período. 6.º Que la Sucursal admitirá á descuento, el precio que rijan, los cupones de 4 por 100 Interior y 4 por 100 Amortizable del repetido vencimiento, así como los intereses de Obligaciones del Tesoro, estén ó no depositados, siendo el mínimo de percepción 15 céntimos de peseta por factura. Santander 27 de enero de 1896.—El Secretario, Angel Menga.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos sin fiador

Se arrienda

desde 1.º de febrero el local destinado á la fabricación de achicoria en la plaza de la Esperanza. Darán razón Esperanza, 7, 2.º

CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Se construye toda clase de edificios arreglados al plano. Casa de 2.000 á 2.500 pesetas en adelante, llave en mano, compuesta de planta baja y piso, en la capital ó en cualquier pueblo de la provincia. Informes, Magallanes, 6 duplicado, 4.º piso. Ricardo González y Compañía. 12—11

Á LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricación de botellas oscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, á los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, á los fabricantes de cervezas y á cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos. La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander. mjd

Ama de cría

Se ofrece una, robusta, con leche de cuatro meses. Informarán en esta administración.

PUNTO DUBLICADO

Abilio Martínez

FOTOGRAFIA

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

Frivolidades

CHARADA

A un carpintero encargó una todo doña Marta y después no la compró porque á ésta tres pareció que la todo una dos cuarta. El visconde de Mérida.

CHARADA EN ACCIÓN

A la charada



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada

Por un cántaro estoy loca pero no tiene dinero, y yo necesito quien me saque de hacer chalecos!

Para la Chalequera.

Al Jeroglífico

Lo mismo aquí que en Almanca librate siempre del agua mansa. Chuchí.

Han acertado además la charada Fausto y Margarita, Trevolines, Morros y Pepín.

Para el jeroglífico se han recibido las soluciones siguientes: Cerca librate siempre del agua ó librate siempre del pantano. Fausto y Margarita.

«Hombre, por Dios! Parece el título de una obra de Ricardo de la Vega. «Doce onzas de té toma siempre don Leonardo.» Pepín.

«Caracoles! Esa solución sería para otro periódico, al que habra usted enviado la de este. Pues si cambia usted así los sobres escribiendo cartas, ¡en buen lío se puede usted meter el mejor día!

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Maso

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.

Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día; Lebout de ternera á la francesa.

Roy se sirven angulas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción (Trimestre, Semestre, Anual), Anuncios (En 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.), Esqueletos de defunción (En 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id.), Puntos de suscripción (En la Administración, en los Arcos de Dóriga, en el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correos general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma. Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán. Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde. Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de caja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde. A la llegada de los correos se suspende las operaciones de ésta y las de certificación. Recepción y entrega de papel del Estado y otros declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12:11 tarde y llega a Santander a las 2:35. Mixto número 61.—Sale de Barcelona a las 6:35 mañana y llega a Santander a las 9:20. Mixto n.ºm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4:00 tarde y llega a Santander a las 7:05. Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la una tarde y llega a Barcelona a las 3:32. Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a 7:40 mañana y llega a Barcelona a las 12:05 tarde. Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 tarde y llega a Barcelona a las 9:20 noche. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de 3:00, y 6:25 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:40 de la mañana y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.—Tren n.ºm. 3: sale de Santander a las 11:15 mañana; llega a Torrelavega a las 12-16. Cabezón a Santander.—Salidas, a las 7:31 y 10:57 de la mañana y a las 5:09 de la tarde.—Tren n.ºm. 6 discrecional entre Torrelavega y Santander: Salida de Torrelavega a las 3:6 de la tarde; llegada a Santander a las 4:7 de la tarde. Todr. los trenes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander: por la mañana, el primero, a las seis y continúa cada veinte minutos hasta las 12:40, que es el último.—Por la tarde, el primero a las 3 y el último a las 8:20.—Del Sardinero: sale el primero a las 6:20 y el último a la 4 de la mañana.—Por la tarde, a las 3:20, y el último a las 8:20.

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN HERNAN CORTÉS, 2

GLANDARIO GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA PROVEEDORES DE LA REAL CASA SEVILLA Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid

Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann Las Píldoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, harto, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen. Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico. Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

GARBANZOS EN SAQUITOS DE CINCO KILOS A 3, 4 y 5 PESETAS UNO CON REBAJA DEL DIEZ POR CIENTO EN COMPRAS desde DIEZ saquitos en adelante SE DETALLAN en unión de una GRAN partida acabada de recibir de Pasta, Jalea, Piñas y otros dulces de la Habana, de clases excelentes todos, y a precios siempre muy económicos.—En el bonito establecimiento Sucursal para la venta de VINOS finos de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, núm. 1. Entrada libre al establecimiento.—Exposición permanente.—Servicio a domicilio Pídase el catálogo general.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta. Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emeterio.

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A SERVICIO A FILIPINAS PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN Saldrá de Santander el 10 de febrero próximo (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor PÍO IX capitán señor Ugarte Admitirá carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Colombo, Singapur, Manila, Ilo-Ilo, Cebu, Hong Kong, Emau y Sanghay. Para informes generales, los dará su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS El que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pílab de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, como son: cistitis, uretritis, prostatitis, etc. con una sola dosis. Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

TIPOGRAFÍA DE «EL CANTÁBRICO» PALACIO DE MACHO, FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.